

L. Tomassini
Diciembre 23 1992

DIRECTORIO DE TEMAS

Proyecto para la Candidatura de Ricardo Lagos

Objetivos de la candidatura

1. Representar una alternativa de poder dentro de la Concertación.
2. Consolidar la unidad interna y la legitimidad externa de la centro-izquierda (debilitadas en el pasado).
3. Incorporar a la Concertación y, en general, a la conciencia ciudadana un conjunto de ideas aptas para que el país acceda a una modernidad para todos.

Importancia de las ideas en ella

1. Por lo señalado al sugerir sus objetivos, el planteamiento de un conjunto coherente de ideas modernas constituye un elemento central de la posición que Lagos representa, y también su mayor ventaja comparativa.
2. Al interior del mundo de la centro izquierda, la renovación y la unidad se han ido logrando en torno a ideas.
3. En un partido moderno, como el planteado en la conmemoración del PPD ayer, a la militancia en las maquinarias partidistas debe agregarse, con la misma fuerza, la posibilidad de una participación temática, es decir, a través del aporte de ideas o de la afinidad con ellas.

4. A nivel de la Concertación, evitar el riesgo de que ésta gire en torno a cálculos electorales y se transforme realmente en un pacto de gobernabilidad a largo plazo, son dos objetivos que pasan muy fundamentalmente por la concordancia en ideas compartidas, modernas y con sentido de futuro.
5. Al nivel del país en su conjunto, este es el único medio de elevar el diálogo político del nivel en que ha caído ahora, de modo que deje de girar en torno a factores electorales, personales o simplemente delictuales, para girar en torno a los problemas reales de la ciudadanía, esto es, en torno a las ideas que expresan esos problemas y sus posibles soluciones.

Procedimientos para generar ideas

En un partido o coalición política las ideas se vuelcan en sus declaraciones de principio, sus documentos programáticos y en los programas de sus candidaturas, particularmente en las presidenciales.

La importancia que se atribuye a las ideas, y a las instancias establecidas para generarlas, varía mucho de un partido o coalición a otros.

Aún suponiendo que una agrupación política asigne gran importancia a las ideas, su estructura y dinámica interna hacen difícil producirlas y sistematizarlas en forma eficiente y oportuna. El proceso a través del cual se elaboran los programas debe ser participativo, eficiente y

representativo, como explico en un breve documento adjunto, entendiendo por este último término el que ese programa coincida lo más exactamente posible con las posiciones adoptadas por el candidato, los dirigentes partidarios o sus voceros. Reunir estas tres características suele plantear contradicciones. Así, por ejemplo, los comités de programa suelen trabajar en forma más bien académica, el comité político evalúa los acontecimientos relevantes día a día y los dirigentes (o el candidato) tienen que tomar posiciones sobre la marcha sobre temas importantes, con ocasión de cada actuación pública, entrevista o negociación con otras fuerzas, o giras al interior o en el extranjero. Resulta difícil dar coherencia a todo aquello. Además, esta multiplicidad de fuentes entraña el riesgo de que no todo lo que se aporta o se declara después se recupere, de que haya que elaborar las mismas posiciones de nuevo varias veces, o de que en última instancia éstas resulten incoherentes.

Un Directorio de Temas

Este instrumento no podría sustituir el papel de las declaraciones de principios, los documentos programáticos o el programa de una candidatura, ni sus fuentes (que son instancias representativas y legítimamente instituidas dentro de una estructura partidaria o una campaña). Es simplemente un instrumento técnico: un archivo inteligente, representativo, sintético, coherente y vivo (vale decir,

evolutivo) de las posiciones adoptadas por las instancias representativas de un conglomerado o de una campaña política sobre los distintos temas que integran su agenda, hayan sido elaboradas o no por mecanismos colectivos, siendo ciertamente recomendable lo primero.

Este directorio sistematizaría las posiciones expresadas por las fuentes anteriormente mencionadas, clasificándolas de acuerdo con una agenda integrada por categorías más generales o específicas de temas, como las siguientes (para sugerir un esquema puramente hipotético y limitado a los niveles más genéricos)

1. Políticas económicas
2. Estructura productiva y competitividad
3. Ciencia y tecnología
4. Estrategia social: prestación de servicios (salud y educación)
5. Estrategia social: incorporación productiva
6. Políticas culturales (y comunicaciones)
7. Gobierno interior, regionalización y administración local
8. Medio ambiente
9. Fuerzas Armadas
10. Visión del mundo
11. Política exterior
12. Reforma y modernización del Estado (incluyendo poderes legislativo y judicial).

Naturalmente, estas u otras categorías habrían de desagregarse con prudencia, abriéndose repertorios de indicadores para identificar los distintos temas.

En cada tema se incluirían y sistematizarían las manifestaciones efectuadas al respecto por las instancias mencionadas. Esta constituiría una labor técnica cuasi-editorial y debería evitar cuidadosamente agregar o modificar las posiciones rescatadas.

Requerimientos mínimos

Se necesita poco para cumplir esta labor. Lo primero, reconocimiento y acceso por los comités que elaboran los programas. Segundo, una o más personas con la experiencia intelectual adecuada para organizar esta tarea. Tercero, el apoyo de una o dos personas con formación en ciencias sociales y/o periodismo, que dediquen algunas horas por semana. Cuarto, apoyo secretarial y computacional (que estaría resuelto). Quinto, el mantenimiento y apertura a los interesados de ese archivo en el comando.

Se podría publicar un libro a principios de abril próximo.